

Año XXIII

Las suscripciones son por Pages anticipades, Madrid, 150 posetas al mes. Provincias, posetas 5 trimestre en la Administración, y 510 por giro y comisionado. Portugal, 5 posetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 posetas, y países fuera de la Unión postal, posetas 12. Número suelte, 5 centimos.

MADRID

Miércoles 5 de Marzo de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las ilbrerías de Madrid y provincias. También se recisen en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Teda la correspondencia administración de la correspondencia administración de la correspondencia administración del periódico y en todas las describes de la correspondencia administración del periódico y en todas las discretas de la correspondencia administración del periódico y en todas las discretas de la correspondencia de la correspo ministrativa debe dirigirse à la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Mum. 7.962 view attention

FL TRATADO

CON LOS ESTADOS UNIDOS y la discusión parlamentaria

Algún colega, al discutir, sin datos suficientes, el proyecto de Tratado de amistad y relaciones generales entre España y los Estados Unidos, ha in-siguado que, si en el futuro pacto no aubiera de lograrse la rectificación de determinados artículos del de Pa ris, valdria más no firmarlo, ruesto que ninguna utilidad hemos de reportar de él, ni nada exige que nos precipitemos á concluirio.

Dejando aparte la consideración de que el Tratado lleva dos años negodiándose, de que nadia que mire las cosas desapasion adamente puede pensar que, en ciempos como los actuales, procedan con precipitación dos naciones que, después de celebrada la paz, dejan transcurrir tres años y medio sin establecer reglas para sus relaciones normales, creetnos necesario llamar la pública atención sobre el objeto real y la necesi-dad verdadera del Convenio en pro-

La finalidad del Tratado de París era poner de un modo definitivo término á las hostilidades entre España y Norte América; su contenido propio y principal consistia, pues, en la clausula de paz y en las condiciones de ésta (cesión de Puerto Rico y Filipinas y renuncia de la soberanía de España en Cuba), y las demás estipulaciones revestian un caracter accesorio, refiriéndose ó a ciertos detalles de la renuncia y cesión, ó á determinados efectos de éstas sobre las personas y propiedades privadas, ó á la dulcificación, si dulcificación cabia, mediante algunas concesiones (igualdad de trato mercantil, por ejemplo, entre España y los Estados Unidos en las islas Filipinas durante diez años), de los compromisos impuestos á nuestra patria. Normas para las relaciones ordinarias de los dos países no se concertaron sino aquéllas estrictamente indispensables para las circunstancias del momento; nuestros plenipotenciarios, por razones que todo el mundo recuerda, se negaron á más, dejando al tiempo y á la negociación directa de los dos gobiernos el arreglo de cuestiones de transcendencia suma.

Restablecidas luego las relaciones diplomáticas entre ambas potencias; evidenciadas por la práctica las lagunas y la inconveniencia de varios artículos del tratado de París, y puesta asimismo de manifiesto por el curso de las cosas la necesidad de no dejar la regulación jurídica del trato diario entre España y los Estados Unidos á la merced de los acontecimientos, quedaba al Gabinete de Madrid una doble obra: 1.°, completar y, si era posible, mejorar los términos en que la cesión y renuncia territoriales se verificaron, esto es, reivindicar la propiedad de todo lo que, como los islotes de Cagayán y Sibutú, no estaba taxativamente comprendido en el tratado; recabar el material de guerra que nos pertenecía, extender cuanto posible fuera el derecho de optar por nuestra nacionalidad, fijar claramente el modo de terminar los procedimientos judiciales, etc., etc., en suma, alcanzar las ventajas y arregiar las materias que, bajo el apremio de las circunstancias, no hubo medio de pedir ni arreglar en Paris; y 2.°, establecer, sobre la base de la más perfecta reciprocidad, las reglas de la vida constante de relación entre los dos países, beneficiando en ello de la caducidad en que, por consecuencia de la guerra, cayeron el tratado de 1795 y el tristemente famoso Protocolo de 1877, y procediendo con la independencia que, á tanta costa como la liquidación de nuestro pasado colonial en América, disfruta hoy España frente á los Estados Unidos.

La primera parte de esa empresa. que según nuestras noticias fué intentada por el partido conservador mediante la propuesta de un tratado adicional al de paz, va realizándose paulatinamente; la segunda tiene su manifestación en los proyectos de convenios de amistad y relaciones generales, extradición, etc., debidos también á la iniciativa del Gobierno que presidió el Sr. Silvela, y de los cuales uno, como nuestros lectores saben, está en vías de ser ultimado.

Si se tiene en cuenta que en él, precisamente, se tratan materias de tanto interés como la facultad de los súbditos de cada una de las Altas Partes contratantes de entrar, viajar, residir, dedicarse al ejercicio de profe-

el territorio de la otra, las exenciones que los mismos disfrutan, las condiciones en que cada Estado admite los buques del otro, las franquicias diplomáticas y consulares, la intervención de los Agentes de cada país en las sucesiones de sus concinuadanos y en los delitos cometidos á bor-do de los barcos mercantes de su nación, etc., etc. e comprenderán los peligros que ofrece la falta de una ley contractual á la que ajustarse en os múltiples casos en que los principios del derecho internacional no están lo suficientemente claros para imponer á las dos potencias un mismo criterio y una idéntica conducta.

Y no es esto pura teoría: diganlo si no, entre muchos otros, los navieros españoles que han tocado las consecuencias de no existir un convenio que obligue á los Estados Unidos á perseguir á nuestros marineros desertores.

A primera vista pensarían algunos que el desarrollo de los intereses materiales norteamericanos hace más preciso á éstos que á los españoles la celebración del pacto de que se trata; meditese, sin embargo, en el criterio espansivo de nuestras leyes, en las facilidades que ellas proporcionan á los extranjeros y en el modo como éstos las han utilizado para acaparar buena parte de nuestra vida económica, y se concebirá cómo la inferioridad de les intereses españoles—que no existe tampoco si se atiende á las Antillas y á Filipinas—se halla compensada para los efectos del tratado por la superioridad de las trabas que la legislación yankee impone á los elementos extraños.

Por lo que afecta á los requisitos indispensables para la ratificación del convenio, creemos que los infundados recelos de algunas personas, justamente interesadas en conservar sus propiedades en las antiguas colonias españolas, han embrollado innecesariamente la cuestión. La práctica seguida desde la Constitución de 1876 hasta nuestros días, está ahí para demostrar que, lo mismo los ministerios conservadores que los liberales, ya se tratase de pactos concertados por ellos que porsus antecesores, han sometido á la ratificación de la Corona, sin protesta de nadie, tratados en que se regulaba el derecho de propiedad de los españoles en el extran-

Los señores conde de Tejada de Valdosera y Sánchez de Toca, desentendiéndose la otra tarde en la Alta Cámara de dos de los más principales actos citados por el señor duque de Almodóvar del Río, afirmaban que éste sólo había invocado convenios, los del Perú, Colombia y el Japón, en que se consignaban dereches, no obligaciones, para nuestros compatriotas. Eso precisamente, según se nos dice, hace el proyecto de Tratado con la República norteamericana; pero de todas suertes, los prohombres conservadores aludidos olvidaban ó querían olvidar que D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela eran ministros de Estado al firmarse. respectivamente, el Convenio para el ejercicio del derecho de protección en Marruecos y el relativo á los usos u leyes de la guerra terrestre, ninguno de los cuales necesitó ley especial para ser ratificado, á pesar de que en ambos la propiedad inmueble privada es objeto de limitaciones y restricciones.

El primero de dichos tratados reconoce, en efecto (art. 11), á los extranjeros el derecho de propiedad en Marruecos; pero establece que la compra de propiedades deberá efectuarse con el consentimiento previo del Gobierno, requisito de tan extraordinario alcance práctico, que puede decirse que ha anulado la facultad de los extranjeros de poseer bienes inmuebles en el Imperio del Magreb; el segundo atribuye à los generales en jefe el poder de levantar en territorio enemigo ocupado contribuciones en dinero y hader requisas, y aunque declara (art. 46) que la propiedad privada deberá respe-tarse, faculta á los beligerantes para apoderarse del material de ferrocarriles, telégrafos terrestres, teléfonos y depósitos de armas y municiones, aunque pertenezcan á Sociedades ó particulares (art 53).

Y, sin embargo, ni el antigue jefe ni el actual de los conservadores, creyeron preciso para la conclusión de esos convenios el previo asenso de las Cortes, sin que valga alegar en el presente caso, para aminorar la trascendencia de esos precedentes. la importancia política de las relaciones con los Estados Unidos, porque, por grande que ella sea, no excede ciertamente de la que revestían en siones é industrias y poseer bienes en | 1880 el problema marroqui y en 1899

la Conferencia internacional de la

Estimamos, pues, que el partido conservador no se hará defensor de una teoria que, aunque la sostengan personajes tan caracterizados como los señores conde de Tejada de Valdosera y Sánchez de Toca, rompe abiertamente con la siempre sostenida y aplicada por quienes han dirigido la conducta de aquella agrupación

En cuanto al Cobierno, ignoramos lo que el Consejo de ministros decidira. Pensamos, sin embargo, que por muy partidarios que los consejeros responsables sean de la intervención del Parlamento en los asuntos públicos, no renunciarán sino después de una madura reflexión y por muy serios motivos á una prerrogativa de la Corona, tan importante como la que nos ocupa.

EL ASUNTO DE LA

CIRCULACION FIDUCIARIA

Insiste el Heraldo en que sólo el ofus-cado CORREO está del lado del Sr. Urzaíz, y para autorizar su afirmación copia, con aplauso, párrafes de un suelto de Rl Globo del dia de ayer, en que venía à decirse que la cuestión mencionada es una obra de interés nacional, en lo cual todos estamos conformes.

Lo que no sabemos ahora, es si al Heraldo satisfarán del propio modo estas apreciaciones, también de la paternidad de Rl Globo, que estampa en su número de hoy:

«Indagando los motivos de la oposición que al proyecto del Sr. Urzáiz se hace, quizás no sería difícil encontrar la razón concluyente en su misma bondad.

Y por un estímulo emulador, cuya significación no queremos desconocer, ningun politico de fuste se resuelve à dejar que esa obra se realice sin que su nombre figure de un modo activo ligado á ella, si no en el idearla y ponerla sobre el tapete ahora, mérito que ya no puede disputarse al Sr. Urzaiz, en corregirla y amplificarla.

Realmente, ahora no se trata de reorganizar el Banco, sino de mejorar nues-tro sistema monetario, resolviendo el ya antiguo problema del quebranto de la peseta.

Y muche nes tememos que si ese proyecto no alcanzase la sanción de las Cortes, los esfuerzos que con tan atinada orientación se vienen realizando se frustraran y resultase también fallida nuestra esperanza de ver en día no lejano los

Sin duda que en la enmienda aún en gestación habrá cosas muy provechosas. Pero nosotros sostenemos que eso daría materia apropiada para otro proyecto distinto del presentado, porque en lo que à este se oponga no puede prevalecer». Si EL CORREO fuese autor de estas

afirmaciones, el Heraldo se aprovecharía de ellas para hablarnos de pasiones estrechas y de suspicacias injustificadas.

Por su parte Rl Imparcial no dice, como Rl Globo, que se combate la obra del Sr. Urzaiz precisamente por ser buena, pero consigna estas impresiones:

«Hasta ahora no se ha pensado en con-sultar la nueva enmienda con el ministro ni con la comisión.

Por el contrario, se asegura que la nueva enmienda será muy pronto presentada al Congreso, acaso mañana mismo; que una vez presentada, no continuará por las oposiciones la discusión de la totalidad, á fin de llegar rápidamente á la del articulado y de la enmienda, y que sobre ésta se pedirá votación nominal.

No ocultaban los amigos del ministro la impresión desagradable que les causa el concierto de diversos elementos de la Cámara, con un gran desdén en los procedimientos para el Sr. Urzáiz y para la comi-sión que defleude el proyecto del ministro. Dicen que la enmienda fusionada es un verdadero proyecto de recursos para pagar al Banco lo que le debe el Tesoro, mientras que el ministro de Hacienda se ha propuesto principalmente normalizar la circulación fiduciaria.

Añaden que en esta cuestión parece que se procura un efecto político, precisamente en los momentos en que está enfermo el

No creemes, sin embargo, que figurando entre los firmantes de la enmienda individuos de la mayoría, procedan con independencia de la comisión y del ministro. Esto sería un acto de hostilidad y de desdén que podría complicar el problema aún más de lo que ya lo está.

En cuanto al mal efecto que produciria en el país el que la cuestión quedara sin resolver, opinamos, como el Heraldo, que si es preciso deben consagrarse à su estudio horas extraordinarias. Conviene que el país se sature bien de

la importancia del asunto.

MINISTERIO DE NOTABLES

Contradicciones inverosimiles

No pasa dia sin que se combata al Sr. Sagasta, porque no hace la modificación ministerial, prescindiendo de la gente joven y volviendo à las figuras más salientes de su partido, y cuando ya se cree posible esta mudanza, entonces se varia de metro, y de acuerdo con Bl Rspañol, escribe estas palabras La Epoca:

«Realmente, los ministerios de notables

fusionistas han sido siempre una calamidad para el país, para su partide y para el propio Sr. Sagasta. El Sr. Sagasta los tiene verdadero mie-

do, y no le falta razén.» CARTA ABIERTA

AL SEÑOR ALCALDE DE MADBID Recmo. Sr. D. Alberto Aguilera:

Muy señor nuestre: En el número de EL CORREO correspondiente à une de los últimes días del pasade Carnaval, leimes con satisfacción que para el año próximo habría que pensar en que resulta in-tolerable por les vecines del barrio de Salamanca que, por fiestas religiosas ó pro-tanas, se vea periódicamente interrumpida la comunicación con el centro de la

Estando al frente del Municipio una persona tan ilustrada como V. E., no creemos necesario entrar en largos razonamientos para que se persuada de los grandes perjuicios à que ciertas medidas nos exponen. Pero como se acerca la Samana Santa, no será tal vez inútil recordarle que la interrupción del tranvía hasta la Puerta del Sol deja la plaza de la Cibeles y todo el centro de la calle de Alcala completamente desocupadas y libres de gente, lo menos hasta las cinco de la tarde. A esa hora, en que apenas se va retirando el sol, empieza la ancha vía à poblarse de paseantes, que se detienen allí por la sola razón de que los tranvías no circulan, como le prueba el hecho de que las persenas de gustos más elegantes llenan el paseo de Recoletos, y hasta algunas llegan à la Castellana; que es ley invariable del crecimiento de las peblaciones despreciar pari passu las distan-

Ahera bien, ses lógico, es racional si-quiera, que para brindar dos horas de paseo por la calle de Alcalá á los que con el mismo gusto, y mayor comodidad, pasearían por el Prado, se suspenda durante cinco o seis la circulación de tranotas, obligando á las señoras y á los ancianos á subir á pie la cuesta y dificultando así las prácticas de la devoción?

A pesar de la rutina y de la gazmoñeria, tan poderosas en nuestro país, mucho se ha adelantado de algunos años á esta parte. Ya nadie cree que andar en coche en Viernes Santo sea una profanación; ya los más devotos de lo antiguo reconocen que es imposible parar el movimiento de una población de medio milión de almas; ya los más recaleitrantes se horro-rizan ante la idea de que un notario no pueda llegar à tiempo, por falta de ve-hículo que lo lleve, para otorgar un tes-tamento, ó que (como dicen sucedió hace dos años en la calle de Serrano) muera un inteliz sin poder casarse in articulo mortis, por ne dispener los que le rodesban de un coche que acortase las distan-

Si V. E., señor alcalde, no cree todavia conveniente dejar de reglamentar la circulación de coches y de tranvias en los días de Jueves y Viernes Santo, vaya allanando pece á poce el camino á sus sucesores, como han hecho con el de V. R. los que le precedieron. Deje circular como en días ordinarios tedos los tranvias, que ningun grave incenveniente puede haber en ello, pues precisamente apenas hay iglesias en las calles estrechas por donde pasan, y las anchas lo son de sobra para que los fieles puedan sin peligro hacer las Estaciones, y si cree conveniente disminuir el transito de coches en determinados sitios, señale éstos, ó bien dispenga que en ciertas horas no circulen les de punto.

Con esto prestará un verdadero servicio à todo el vecindario, evitarà, sin el más mínimo daño para nadie, las costosas molestias de sacar permisos para viajes y casos llamados excepcionales, cada día más frecuentes en poblaciones de la im-pertancia de Madrid, y pondrá por su parte cuanto de V. E. dependa para que nadie pueda hacerle moralmente responsable de perjuicies irreparables como los que antes hemos indicado, ocasionados por falta de los medios usuales de circulación, indispensables siempre en las grandes capitales.

Mucho se lo agradecerían de seguro todos los vecinos de Madrid, y en especial los de los barrios extremos, que no podrían vivir si la villa y corte se rigiese por las ordenanzas y disposiciones del siglo XVII.

B. L. M. de V. E. SS. SS.. Varios vecinos del Barrio de Sala-

LA CUESTION OBRERA

En Barcelona

Los metalurgistas.—Cierre de circulos. Barceiona 4 .- Se encuentra restablecida la normalidad, trabajándose en todos

los talleres, incluso en los metalúrgicos. Continua el cierre de los circulos. Hoy se ha cerrado el de los contratistas. Se encuentran cerrados ya todos los circulos obreros.

Las victimas de los sucesos

La Correspondencia publica hoy el siguiente telegrama:

Barcelona 4.-Con objeto de averiguar con exactitud el número de las personas muertas durante los últimos sucesos, he realizado una información escrupulosisima en el cementerio, cuyos resultados han sido verse confirmada la noticia de que los muertos fueron tres mujeres, un

niño, cinco transcuntes, cuatro kuelguistas y un individuo del somatén.

En Pamplona

Pampiona 4.—Ri gobernador ha cele-brado una conferencia con los contratistas y los obreros declarados en huelga, que trabajan en el hospital de Baranain. Merced à los acertados consejos de di-cha autoridad, esta mañana los obsersa han vuelto al trabajo, reanudaudosa las

En Valencia

Valencia 4.—La Sociedad de braceros
de los almacenes del camino del Grao ha
celebrado una remién, habiendo acordado volver al trabajo, sin perjuicio de seguir geationando el que los patronos aprueben las bases que faltan por aprobable
Los braceros piden cuatro pesetas de
jornal y nueve horas de trabajo.

LOS CAUTIVOS ESPANOLES

El teniente coronel Sr. Alvarez Aldamuy, que como delegado del Gobierno español se incorporó al Estado Mayor del Sultan de Marruecos en la expedición militar contra la kábila de Benimsera, raptora de los cau-tivos españoles, envió días pasados desde el campo de operaciones emisarios con pliegos para nuestro representante en Tan-

ger, Sr. Ojeda.

En dichos pliegos daba cuenta el Sr. Aldamuy de haber comenzado el staque de las tropas del Sultán á la kábila raptora y à las que se le han unido, causandoles grandes bajas y destrozos en sus propiedades y destruyéndoles muchas viviendas.

Hasta el presente sigue ignorándose el

paradero de los cautivos; pero se confia en que muy pronto depondrán su actitud las kábilas rebeldes y entregarán á las tropas imperiales á los dos hermanos españoles, que conservan en su poder.

El Sr. Alvarez Aldamuy se muestra muy satisfecho de los esfuerzos del Sultan por dar à España la satisfacción que exige y por las muestras de sincero afecto que reci-be de los jefes que mandan las fuerzas ma-

GASTOS Y SACRIFICIOS

Londres 5.-Camara de los Comunes.

—Sezión de la noche última:

Ri ministro de la Guerra, Sr. Brodrick, presenta el presupuesto de su departamento, y kace declaraciones que causan honda impresión.

Dice que hasta ahora el número de caballos comprados con destino al Africa del Sur, asciende á 550.000 Añade que el gobierno no ha rehusado nada de cuanto ha pedido el generalisimo

lord Kitchener. Anuncia que se harán nuevas adquisi-ciones de caballos, tratando directamente

con los ganaderos.

Indica que la recinta de voluntarios no ha dado el resultado que era de esperar, y que, en vista de esto, el gobierno se propone aumentar el haber de los soldados.

Anuncia que hace falta todavia reclutar 56.000 hombres y tener de reserva de 150 å 175.000.

Este proyecto produciră un aumento de gastos que el ministro calcula en 1.834.000 libras esterlinas (62 millones de pesetas

próximamente.) Manifiesta que el gobierno desea que si ejército salga con gloria de la guerra del Africa del Sur, bien preparado para cual-quiera eventualidad.

Defiende calurosamente á las tropas británicas contra los que les han acusado de indisciplina y falta de humanidad, y ter-mina sosteniendo que los soldados voluntarios y mercenarios valen por lo menos tanto como los que se obtienen por medio de quintas. - Fabra.

LOS SUPUESTOS ANARQUISTAS DEBILDAO CATA

En libertad

mA . Cob !

viados á sus pueblos.

Bilbao 4.- No encontrando motivo de proceso, el juzgado ha ordenado la liber-tad de los supuestos anarquistas detenidos en las noches del domingo y lunesto La policía, no obstante, dispondrá la marcha á sus respectivos países de los que son extranjeros, considerándolos como indocumentados, y los españoles serán en

AUTONOMISTAS EN CANABIAS

Tenerife 3 .- Van publicados cuatro números del periódico autonomista titulado El Vocaguares. Este niega que sea separatista; pero en todos los números revela gran antipatía á la Administración

Aqui se le concede escasa importancia, por carecer de eco las doctrinas que sustenta y defiende.

Por el juzgado militar de la Capitania general de Castilla la Nueva se ha orde-nado la prisión del director de dicho periódico, el cual es natural de aqui, para responder en una causa que se le seguia en

Dicha prisión se verificó ancehe, é inmediatamente presentó la oportuna recla-mación el cónsul norteamericano, fundandola en que el preso era aúbdito ameri-

Aqui se dice que el administrador de di-cho periódico es un escribiente del citado consul.

WALDECK-ROUSSEAU

Paris 4.—Todas las heridas que tenía Waldeck-Rousseau se kan cicatrizado. El masaje en el hombro podrá restable-cerle completamente dentro de diez ó doce

Se cree que dentro de cuarenta y ocho horas podrá volver á ocuparse de los asuntos del ministerio, aunque sin salir de sus habitaciones particulares.

Muchos individuos del cuerpo diplomático han vuelto à dejarle tarjeta.

HUELGA DE EMPLEADOS FERROCARRILES

4.—Telegrafian de Nápoles que denado el trabajo. La huelga es parcial en Foggia, Taren-

TEATRO REAL

Con la hermosa opera de Wagner, Lehengrin, volvió á presentarse al públice de Madrid el afamado tenor Guillermo Isós, uno de los mejores intérpretes del personaje de la leyenda de El Caballero del Cisne, protagonista del gran drama musical del autor de Tannahuser.

Decir que el Sr. Ibon hacs y canta la épera con singular maestria, dando á las frases su verdadero sentido, seria repetir to que otras vaces se ha dicho respecto del simpático artista. Ayer, lo mismo que hace unes pocos años, y á pesar de la visible emoción que le embargaba, hizo un excelente Lohengrin; su voz tuvo acentos hermosos, delicadeza, ternura, pasión, cuanto as necesario para interpretar el parso

Teresa Arkel dió à la parte de Elsa su sentido propio: gran artista, cantante fina y de gusto exquisito, comprendiendo bien si personaje, identificandose con si, logro darie aquella poesia que es su principal exselencia; sobria en la acción, tuvo acentos de infinite fernura, frases apasionadas y un modo de decir siempre justo y apropiaso. Fué la Risa tau admirada en otrasoca mones, quiza con mas arts todavia

Camplió muy bien la señorita Dahlander en si papel de Ortruda, y sobre todo gano en buena lid los aplausos que se la fributaron en los dúos del acto segundo, cantados de manera excelente.

Bianchart hizo y cauto la parte de Tetramondo con la maestria à que nos tiene acostumbrados artista tan notable, y Polg zener kizo un gran Heraido.

En suma; fué el Lohengrin de anoche bastante bueno en conjunto, y hubiera sido magnifico con coros más nutridos. - R.

«Venganza gitana»

Para la major marcha de los trabajos artísticos, la nueva empresa ha decidido que la función de sata noche corresponde a la 45 de abono, turno primero impar, y la de madane, con la seguida representa-ción de Lohengrin, al turno terceso par. Esta noche tendrá lugar el estreno de la opera en un acto y dos cuadros, original del joven maestro español D. Ramon Mon-

del joven maestro español D. Ramón Mon-tilla, y titulada Vengansa gitana.

Ria obra ya fué estrenada. y con éxito muy halast mo por cierto en Italia, con el itulo de Vendetta singaresca.

Su asunto es sencillo: celos y smorios entre gitanos y que dan lugar a media do-cena de escenas pasionales, llenas de ani-mación y vida, determinándose al finai sangrienta catastrofe.

Ri libro fué ideado por el mismo magatro

Ri libro fué ideado por el mismo maestro Montilla; la versión italiana la hizo el pos-ta Alejandro Cortella, estrenándose Ven-deita zingaresca, haca dos años, en Mántua con extraordinario exito. La partitura pertenece à la escuela mo-

derne que inspira las obras de Mascagal, Procini y Leoncavallo. Completan esta noche la función los ac-tos 2.°, 3.° y 4.° de Rigoletto.

Devolución a los abonados Anoche se fijó en el foyer y en les pani-

Incoado el expediente de reacisión del contrato con la empresa que tenia a su cargo el Teatro Real, y estando practicandess la liquidación de los descubiestos que aparecen contra la misma, sin perjuicio de lo que de ella resulte, el ministerio de lnatrucción pública y B. llas Artes ha dispuesto que la devolución à los abonados de la parte correspondiente à la honificación acordada, se verifique desde el día 19 del actual en adelante por la intervención del ministerio en el régio colisso.

Desde dicho día, de una á cuatro de la tarde, pueden pasar los señores abonados por la contaduría del testro à recoger las doss la liquidación de los descubiestos que

por la contaduria del teatro à recoger las cantidades que les corresponda por la cita-

TEATRO LARA

CAZA DE ALMAS, pomedia en un acto, en pross, original de D. Antonio Viérgot.

Dificil empeño era el de obtener un éxit favorable representando en este teatro, cuyo público está acostumbrado á aplaudir casi exclusivamente las obras comi cas, una comedia seria, sentimental y con escenas de dramática intensidad.

El Sr. Viérgol ha vancido esas dificultades, y su triunfo ha sido, por aquella misma circunstancia, más meritorio y bri-

El público se lo otorgó de buen grado, interesandose desde las primeras escenas per les personajes le mismo que per la acción que en todo momento se desarrollaba con lógica y naturalidad. Y con esto quede hecho el mayor elegio de la comedia, por cuanto son dos condiciones indispensables, y sin embargo, las que con mas frecuencia se echan de manos en las obras dramáticas, hasta de los más zenombra. des autores contemporáneos.

El Sr. Viergol ha conseguido, oues, dende ayer duplicar su personalidad. Ya que an tes tenia bien afirmada la de nutable periedista como redector de El Liberal curos celebrades articulos firma con el paendonimo de El sastre del Campille

La interpretación fué digna de la come. dia. Todos y cada uno se esmeraron en si desempeño de su raspectivo papel, y todos

obtavieron alegies y aplauses unanimes. Las señoritas Suárez, Domus y Alba, la señora Parejo y los Stes. Romes, Sansiago y Montenegro, lo mismo que los seño. res Pérez y Barraycoa, así camo al autor, ineron llamados á escena, en donde se presentaron multitud de veces up sero se

Arturo Perera. TEATRO DE ESLAVA

Anoche, a segunda hora, se estreno en ste teatro un sainets lírico titulado La kede, cnadro de costumbres madrileñas.

Desde las primeras escenas se rindieron los morenes, recorriendo La boda un camino sin obstáculos ni dificultades de ningún

género. La musica no desmereció del libro y agrado también; se repitió una polka muy bonita y el tango del lerete, que segura-mente no tardará mucho en hacerse po-

De las decoraciones se aplaudieron una del Puente de los Franceses y otra representando la pradera del Manzanares en las inmediaciones del Campo del Recreo. Los autores de la letra, García Alvarez y Casero, y los de la solfa, Calleja y García Alvarez, salieron bastantes veces al ter-minar la representación, llamados por el

publico. En la interpretación se distinguieron la señorita Ortiz y los Sres. Ontiveros y Laon

Sociedad Española de Higiene

La Sociedad Española de Higiene cele-

La Sociedad sepandia de Highens dele bró anoche sesión pública, bajo la presi-dencia del Sr. Fernández Caro. La senorita La Rigada continuó comba-tiendo los argumentos emitidos por el doc-tor Salinas en la sesión anterior, y expo-niendo la necesidad de inculcar á los ninos las doctrinas de la higiene, base de la for-

mación de hombres y mujeres. Ri doctor Salinas dijo que se concepto sobre la higiene es el de consideraria como una ciencia exacta, encaminada à preve-nir à la humanidad en contra de foda diase de enfermedades conocidas como en démicas, infecciosas y contagiosas, ocu-pandose de las pésimas condiciones de la mayoria de las ascuelas, de la escaser del material moderno, casi desconocido en to-das, y de la dificultad con que uchan los profesores, no solamente para la enseñanza de la higiene, sino hasta para la ense-fianza elemental, base de la educación de todo ciudadapo.

UN BANCO AGRICOLA EN MURCIA

Por humanidad y por patriotismo hay que perseverar en al propósito de inchar sin descanso hasta poner al colono murciano y al modesto proplatario fuera dela acción dañosa de la usura que se ejerce en asta hermosa tierra, en la forma más despladada que hemos visto en teda la Fe-

Los provechos de la agricultura serán mucho mayores cuando el labrator tos-ga facilidades para vendar los productos del suelo sin ceder é los apremios del aca-parador que le auticto dinero, sin autrir ahogos por el pago de los tributos.

En esta empresa de redimir a tas clases

menos acomodadas, es facil concertar à las personas da buena voluntad que orientan aus actos cuando so trata de mejorar la situación ecocómica y elevar el nivel meral de los que viven del trabajo diario, en nebilidimos propósitos, extraños en absoluto a mezquiras miras políticas y a bastardas conveniencias de pandillaje de

campanario. Para fomentar en la clase obrera los hábitos de economia y aborro, as impones las personas que disponen de mayores medios de las personas que disponen de mayores medios de las runa la galigación de das prue bas de las ralidad y grandeza de alma.

Somos enamigos francos y decididos del socialismo y la anarquis; pere perseyera mos carda dia con mayor le en la opinión

de que a ceas agrupaciones hay que com baurian realizando las reformes sociales que son justas y convenientes, outes que se pueda creer que en vez de obrar por amor al projimo se cede à la presión del

Antes de dar à la pub loidad el proyecto de establecer en Murcia una Caja de Anorros y Banco Agricola, hemos heche un trabajo de exploración, que nos ha permi tido apreciar ci entusiasmo con que aco gen la idea personas affiladas é los más opuestos partidos políticos y hombres de condición social bien dixtura.

De la sinceridad de sus palabras es tes-timonio irrecusable la suma que hay ya recaudada con desuno à la funcación de la Caja de Akorros y Banco Agricola y que obra en poder del depositario Sr. Peñaniel. Una larga experiencia nos ha enseñado que las corrientes del ahorro, cuando se alumbran bien, dan un caudal tan abundante de recursos que auele resultar em-presa ar qua el ncontrar colocación ade-cuada para tan excesiva oferta de dinero. Bate ne necesita en los primeros meses de vida de la institución; pero después ya se demostrará que las acciones reintegrables pueden amortizarse mucho anles del plazo que se fije por el Consejo de la Caja de Ahorros y Banco Agricola. Ya evidenciaran los hachos la influencia benefica que sjerce el ahorro en la esta

distica criminal. V DII A

Contra el pezimismo de los que discripan su spatia, suponiendo á los demás anima-dos de vivo espíritu de hostilidad á toda iniciativa que exija molastiaz y sacrificios, hemos luchado con buen exito en varias oczarones; y ahora, con motivo de la fundación de Banco Agrícola de Murcia, los hechos están evidenciando que cuando se patrocina con voluntad firms un buen pro osito, se vehben cuattes resistencias eszoluciones provechosas, and sare aquellos que menos is tenten en la chescia de la reforma. led al passo y pronto llegan à racogers

Cuando inicié los trabajos para fundar la Ceja de Ahorros y Monte de Pi-dad de Santagos, pran machos los que me tachaban de vinienació; y hoy aquella bené Acs institución tiene as guía la vida pros-pera y está siendo el paño de la grimas de las clases menos acomodadas.

Con estas enseñanzas, no habia de sor-prenderme que en Morda sa estimara por miento de un Banco Agricola sin el concurso del Estado; pero aqui, como en San-tander, se ha evidenciado bien pronto que no están adormeciaca los sentimientos hu-manitarios, y que la iberalida de las personas caritativas da facilidades sobratas para acometar con garantías de éxito iniciativa de tan notorio proveno como la fundación de una Caja de Aborros y un Banco Agricola.

Las murmuraciones y protestas de me-dis decena de usaveros que ven un peligro inscinente su infame y merativo negocio, con ladelde à la luna de que nadis hace caso, y que si algún etacto pudieran pro-ducir, sería precisamente el contrario qua

ducir, seria precisamente di contrato qua desen los que de manera tan despiadada exciotan las desdichas del projimo. En el poco tiempo que selleva de propa-ganda se han succrito acciones reintegrables sio interés por valor de algunos miles de duros, y son de vardadara importancia los ofrecimientos hechos por personas de todes las clases sociales que desean con tribuir en la medida que lo consientan sus medics de fortuna á dar vida á una institución que persigue como fines principales elevar el nivel moral de las familias más necesitadas y radimir de la miseria á los que sufran el yugo infamante de la usura.

Hi problema de más difeil solución que sa presenta al redactar los estatutos del Banan Agricola, consista en fijar con acterto tas garantias que deben exigirse á les que soliciten préstamos de dicho estableci-

Hay quien opina que debe efienzarse el pago de la cantidad prestada ex giendo, además de la firma del deudor principal, la del dueño de las fincas, al aquél es colono, y la de otro labriego que tenga su hacienda en punto inmediato á la del primero y goce de buenos antecedentes.

El Banco Agrícola de Oviedo exige tras firmas para cada préstamo, previo informe de la alcalda y del curs

de la alcaldía y del cura parroco del pueblo en que rezide cada uno de los fir-

Para nosotros la mejor solución sería organizar los sindicatos agricolas y pecuarios, y que cada uno de estos organismos se encargara de solicitar los prestamos, siendo solidariamente responsables los individuos que los formen de las obligaciones contraidas por el deudor.

Ya sabemos que no hay espíritu de asociación, y que la labor que requiere esta empresa es larga y pesada; pero más meritorio resultara por lo mismo el esfuerzo de los que acudan por estos caminos á heyar alivio á las desventuras de los humildes colongs murcianos.

El Banco Agricola de Oviedo tuvo serios quebrantos, porque en muchas ocasiones los prestamos se hicieron á gentes de maia fe, que, amparadas en la pequeñez de la suma que se les reciamaba y en los gastos que los procedimientes judiciaces exigian, se cruzaban de brazos y gozaban de una impunidad muy censurable.

Las principales contrarisdades del Banco Agrícola de Segovia fueron originadas por no haber tenido en cuenta que los préstamos se hacen á plazo relativamente lar-go y las imposiciones de la Caja de Ahorros hay que saldarlas inmediatamente que

A conjurar este peligro se encaminan nuestras gestiones, para que tenga el Ban-co Agrícola de Murcia un fondo de reserva que le ponga siempra à saivo de toda clase de complicaciones.

Ya intentaremos demostrar en otra oca sión que can el capital de los Pósitos y el akorro popular, hay elementos sebrados para que en toda la Penicsula puedan establacerse instituciones de crédito agrícola.

Rivas Moreno.

LOS SOCIALISTAS

El Congreso de Tours

Tours 4. Cangrago socialists ha aprebado por bushimidadas dadaracióa de los principios de Jaures, que se resuman

·Toda huelga depende de la voluntad de los obreros.

Los secialistas aspiran a la paz universal, al desarine simultaneo y a ia transformaciód de la seciedad capitalista en colectivista y reformista.

Sa aprabó además una proposición, en la cuel sa dica que los socialistas no queden en manera signue former parte de un mi-

nisterio sin autorización del partido.

Ri Congreso ha decidido que el próximo se reuna en Burdeos, y ha aprobaco una proposición rogando a los divitados socialistas que presenten un proyecto de ley suprimiendo todas las condecoraciones.

En el Japón

Faris 4. Una correspondencia de To realizado en pocos años el socialismo en

el Japón. Va hay Universidades populares, perió-dicos y revistas de combate, ligas y andicatos. Los asociados en dichas ligas son ya un rúmero de muchos millares, y antes de dica años plantearán la hueiga general y obtandrán sus reivindicaciones.

PETICION DE INDULTO

Lusspasa y los hijos del infortunado reo José Rodrignez y Sánchez, condenado á pera de muerte por la Audiencia de Jaén en 3 de Julio útimo, esperan de los poderes públicos la commutación de tan terrible

pena, toda vez que no ha aido probada la culpabilidad del desgraciado Rodríguez en los delitos que se le imputan.

Reperamos que al Gobierno tenga en cuenta estas circunstancias para que aconseje el ejercicio de la regia prerrogativa.

COLOMBIA Y VENEZUELA

Nueva York 4.—Se han recibido des-pachos dando cuenta de un combate libra-do el día 21 de Febrero último en Riofrío, entre los revolucionarios colombianos al mando del general Villa y las tropas del gobierno.

os primeros fueron derrotados, teniendo 50 bajas entre muertos y heridos Segúa noticias de Venezuela, cerca de Carupano los insurrectos han obtenido un triunfo sobre las tropas del gobierno. Las bajas de éstos han debido ser con siderables, pues en dicho combate resultó muerto el general Marqués.

EL REY EDUARDO

Londres 5 .- El periodico The World anuncia que el rey Eduardo saldra para el Continente el 22 del actual. Añade que permanecerá algunos días en Paris antes de dirigirse à Niza.-Fabra

VIAJE DE LOUBET

Paris 5. - El Figaro enuncia que el se-nor Loubet recibio ayer una carta euto-grafa del Zar, rogandols qua fija de una manera oficial la fecha de le sa a san Peteraburgo.

Añade el cuado penó des que la fecha probable de la llugada del presidente de la República à Crobetad, será la del 27 de Mayo proximo.—Fabra.

EL PRINCIPE ENRIQUE

Chloage 5. El principe Enrique de Princia colocó ayer caronas de fiores al pie de la estatua de Lincoln y salsitó al banquete dado por el Ayuntamiento y al concierto y balle dada por la colonia alemana, y después regresó a Milwankes.—

AYUNTAMIENTO

El alcalde y las Compañías de electricidad.

Ayer visitaron al alcaide para pedirle alguna benevolencia los directores de las Compañías de electricidad recientemente apremiadas por no haber pagado determinadom impueston-stativim acl .a. mamisali

El Sr. Aguilera les manifestó que no podia acceder à su petición.

Mejoras en el distrito de la Inclusa.

Una comisión del distrito de la I presidida por el concejal Sr. B.eza, visitó también ayer al alcalde para exponerle la necesidad de realizar algunas mejoras en aquel distrito, especialmente el ensanche de la calle de Alonso del Barco, en el barrio de las Penuelas, única calle de Madrid que aún no ha logrado traspasar las antiguas murallas de la villa. El alcalde ofreció estudiar el asunto.

Las palabras del Sr. Mauri

Hoy se ha vuelto á reunir la comisión encargada de entender en la solución del incidente promovido en la sesión anterior por el Sr. Mauri, acordando, antes de dar lictamen, invitar al señor director de El Pais, que publica hoy un suelto sobre este asunto, para que manifieste quién ha llevado al periódico el mencionado suelto.

CERTAMENES ACADÉMICOS

Premios en metalico

Academia Española

La Gaceta publicó ayer un anuncio de la Academia Española convocando dos con cursos-premios sobre los temas que ex-Se concederá un premio de 2.590 pesatas

y un accésit de 1.250. Las obras que aspiren á los premios de dichos certámenes se recibirán en la secretaria de la Corporación hasta las dece de la noche del día 1.º de Marzo de 1904.

-También ayer publicó la Gaceta un anuccio de la Academia de M dicina convocando un concurso sobre los tamas que Se concederá un premio de 750 pesetas. Además se otorgará otro de 500 pesetas,

cedido por el Sr. Alvarez Alcaia; otro de 640 pesetas, por el Sr. Martinez Molina. Para este último tendran que quedar presentadas las Memorias antes de 1.º de Julio de 1903, de doce a cuatro de la tarde. Se conferirá también el premio Salgado de 1.500 pesetas al profesor que haya contraido suficiente y mayor mérito por sus estudios y aplicación de las ciencias auxi-liares à la Medicina, particularmente á la Hidrología, ó por sus trabajos médicos, científicos ó prácticos, durante los años de

1901 y 1902. Las instancias o paticiones, acompañadas de los correspondientes medios justifi-cativos, se remitirán á la secretaria de la Academia antes del 1º de Julio de 1963.

Osco premio se otorgará también, concedido por el doctor Calvo y Martin, consis-tente en la cantidad de 375 pesetas y un diploma especial, y podran optar á él los médicos de partido encargados de la asistencia de los pobres con una azignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con

Las solicitudes, con los requisitos que se expresan, as remitiran a la Academia sa-tez de 1º de Diciembre del corriente año. Se adjudicarantambién los sacorros con-cedidos por el doctor D. Pedro Rubio, consistentes cada uno en la cantidad de 600 pesetas, á las dos viudas ó hijas m yozes golteras de médices rurales que hayan ejercido su profesión en España por más de tres años, de una manera honrosa, en

más costas remunesaciones, prefiriendo a las de aquallos que hayan sido víctimas de alguna epidemia. Hasta 1º de Septiembro de 1903 se admi-

las mas pequeñas poblaciones y con las

ten las instancias. Noticias

Los estudiantes de Varsovia Se ha decidido la clausura de la Escuela

Poli écuica de Varsovia á consecuencia de les recientes desordenes.

Los puertos francos de Canarlas

Las Palmas 4. La comisión que ha ido á Madrid para buscar solución al problema de los puertos francos, representa el interés de toda la provincia y la unanimidad de la opinión, siendo absolutamente inexactas las sfir-maciones contrarias.—Diario de Las Palmas. - Las Efemérides. - El Telègrafo. - La Patria - Union Liberal.

Consultado si director de la importante revista Los Nuevos Remedios, D. Federico Gómez de la Mata, dice que los Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Perez, en su nueva forma de pastillas comprimidas, reunen mayores ventajas para su administración terapéutica, por lo que sigue empleándolos en su práctica, pues siempre le ha dado excelentes resultados esté preparado

No como reciamo, sino porque nuestres lectores hallarán ventajas positivas, les recomendamos hagan sus compras para Ropa blanca, Géneros de punto, Equipos y Canastillas, á los DOCKS, Puerta del Sol, 15, tienda.

Para el fomento de la ganadería D. Tiburcio Pérez Castañada, exciputa do á Cortes por Cuba, ha regalado al ministerio de Agricultura 24 reses vacues, 40 lanares y 30 de cerda, procedentes de les mejores marcas inglesas, para que se repartan entre las granjas agricolas, con objeto de mejorar las razas del ganado de

Estas cabezas de ganado figurarán en la Exposición que se verificará en la Mon-cloa en el mes de Mayo próximo.

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la Casa de Rubic, Con-cepción Jerónima, número 8.— No

confundir esta casa con otra. Escuelas en el distrito de Palacio

Por iniciativa del señor marques de Cubas los vecinos del distrito de Palacio so-lemnizarán el día de la cosonación de su majestad colocando la primera piedra de algunas Escuelas públicas de que carecen ciertos de aquellos barrios.

Comisiones de vecinos del citado distrito se proponen recaudar fondos para la cons-

trucción de estas Escuelas. S. M. la Reina encabezará la suscripción con una importante cantidad, y aunque estes edificios pertenecerán al vecindario, el Ayuntamiento costeará el personal y material de la enseñanza á que catan destinados.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta corte, víctima de una pulmonía, la virtuosa señera dena Adelaida Gil y Zárate, viuda del que fué respetable hombre público D. Salvador de

A su distinguide familia enviamos la ex presión de nuestro sentimiento por pérdida

—Ha fallecido en esta certe el doctor en Filosofía y Letras D. Gonzalo Padilla y López, cultismo escritor que había publicado varias obras en idiomas orientales.

Ahogados

Dicen de Ubeda que à orillas del Guadal-quivir y en el sitio llamado Chozas de Torralba ha aparecido un hombre ahogado. De las averiguaciones practicadas re-sulta ser el cadaver el de Juan Ortega, de oficio zapatero y vecino de Santo Tomé. -De Albaceie comunican que el niño de

dos años Eleazar Pascual Báez ha perecidos anos Bieszar Pascusi Baez la persoldo ahogado en una acequia de Hellin.

—En el Miño, según dicen de Lugo, se
ha encontrado ahogado el dueño de una
cantina situada en las inmediaciones de
la fábrica de luz eléctrica recientemente
establecida en la parroquia de Martul. El cantinero condujo á un aldeano á la orilla opuesta en una barca, y al regresar

volcó ésta, quadando aquél debajo. -Un joven de discinueva años que tra-bajaba en el muelle de Pasajes, se cayó a la dársena, pereciendo ahogado.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Sesión del 5 de Marzo de 1902. Abrese á las cuatro y cuarto, presidida por el Sr. Montero Ríos. En el banco azul los ministros de Mari-

na y de Agricultura. Sin formularse ningun rusgo ni pragunta se sptra en el

ORDEN DEL DÍAD EL SD 28

Dos ferrocarriles

Continúa la discusión del dictamen de la comisión mixta del ferrocarril de la mina de San Miguel al puerto de Bilbao. El señor marqués de Perlias consume si segundo turno en contra, manifestando que se trata de una concesión para favorecer intereses exclusivamente particulares, pidiendo expresen su opinión los seño-res Allandesalazar y Sánchez de Toca. El Sr. **Allandesalazar** se muestra conferme con las manifestaciones hechas ayer por el Sr. Calbatón en contra del dic-

El Sr. **Esimás**, de la comisión, se lamen-ta da que aigunos senadores se opongan á la aprobación dal dictamen cuando han pasado tantes proyectos análogos al que se discute, anadieudo que la diferencia entre el primitivo proyectoy el dictamen con-siste en aciciones sin importancia.

E señor marqués de Perijeá insiste en sus afirmaciones contracias al dictamen. Rigañor ministro de Chras públicas pido a la comisión que reforme el dicta-men para no contrariar los deseos del

El Sr. Sázohoz de Tooa manificata que su opinión es contraria al dictamen, y que después de lo dicho por el ministro de Obras públicas, nada tiene que anadir. RIST. Belmás (de la comisión) pide la

palabra para retirar el dictamen.

El sañor **Presidente** advierte que como se trata de un dictamen de comisión mixta, no puede ser retirado. Añade que, por tasto, teniendo ya esta-do parlamentario este dictamen, es necesario qua as verifique votación. Un señor Secretario: ¿Se admite el

dictamen? Varios señores senadores piden votación nominal, y verificada ésta, se desecha por

46 votos contra 5. Después ponese a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Santa Ague de & Mamariga.

El Sr. Calbeton combate el dictamen, manifestando que, buena prueba de que no es de utilidad pública el ferrocarril, es que han protestado de su trazado todas las representaciones oficiales y particutares de Bilbao. Ri sanor marqués de Per jan también

lo combate, y dice que este dictamen es igual que el desechado anteriormente y debe seguir igual suerte.

El Sr. Betmás lo defiende, manifestando que el ferrocarril es de interés general. Piden votación nominal para su apro-

bación, siendo desechado por 41 votos con-

Apruébase sin discusión el dictamen modificando el art. 1.º de la ley de concesión del ferrocarril de Llerena á Linares. También se aprueba la construcción de la carretera de Puertollano á la Calzada

de Calatrava. Votase definitivamente el proyecto de ley modificando el art. 3.º de la de Presustos generales del Estado. Dase cuenta de varios asuntos y se levanta la sesión.

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE ATER)

El señor ministro de Agricultura: Esperaba yo que el Sr. Dato hubiese aceptado mis explicaciones, especialmente en lo que se refieren á la circular de Agosto, y no pretenderia ahondar más en el asunto, para no convertir cosas tan serias en motivo de regocijo de la Camara.

El Sr. Datos No he visto el regocijo.

El Sr. Villanuevas Resultará por el con-El Gobierno no se limitó à enviar la re-feride circular de Agosto, sino que adoptó todas las medidas que S. S. hubiera adoptado en su caso, que tuvo cen ellas el mis-mo éxito que el Sr. Dato siendo ministro de

la Gobernación.
El Sr. Dato: ¡Dónde va á parar!
El Sr. Villanuevas Claro está que en su tiempo había una paz octaviana. (Risas)

Parifoularmente le diré las medidas que se tomaron para evitar el conflicto, ade-lantandole la noticia de que antes de que la huelga se promoviese, se encontraba re-concentrada en Barcelona la Guardia civil

le policia. Es verdad que el Gobierno podía, como el Sr. Dato ha sostenido, haber suspendido las garantías un mes antes de desarrollar-ge los sucesos. ¿Pero qué hubiera dicho en-

tonces S. S.? Que efecto hubiera producido en Barceiona una medida que nadie RI Sr. Lerroux: La pedian los fabri-

El Sr. Menoficias Los amigos del or-

den.

El Sr. Lerrouxe Los patronos para combatir à los obreros.

Ki Sr. Millanuevas En los días 9 al 16 de Enero se solucionaren todas las huelgas; excepte una parte de obreros metalurgicos, todos con curriaron à los talleres. Esta huelga parcial no autorizaba en modo alguno al Gobierno para suspender las garantias constitucionales. rantias constitucionales.

rantias constitucionales.

Nosotron—añade—no querfamos abusar de esto, como lo había hecho el partido conservador; y en caso contrario, hubiera parecido que nos ponismos resueltamente de parte de los patronos centra los obraros, cosa que nunca hará aste Gobierno. (Muy bien, en la mayoría.)

Afirma que el gobernador Sr. Socias conferencio repetidas veces con los obraros y con los patronos, y que si estos vieros y con los patronos, y que si estos vieros con animosidad su gestión es porque no se puso resueltamente a su lado en perjuicio de los trabajadores.

no se puso resuentamento a su juicio de los trabajadores.
En cuanto à lo que la prensa ha dicho del Sr. Socias, hay que tener en cuenta la facilidad con que se acogen los más infundados rumores. El Sr. Menchetas Pido la palabra.

Ri Sr. Villanueva: No aludo & S. S. Ri Sr. Manoheta: Tengo el deber de de-El Sr. Villanuevas No la re ofendido, pues no creo que sea una institución de de-recho divino incapaz de equivocarse y de

delinquir. Asegura que los que han atacado al se-nor Socias no han presentado ninguna

prueba en contra de él.

El Sr. Remero Robiedo: Si no era mal
gobernador, por qué le han dimitido?

El Sr. Villanueva: Porque había para Al una atmosfera contraria.

Y no ha dicho S S. (al Sr. Dato) que le to-

caron la Marcha Raal, porque eso no podía Les nuevaments juicios del Diario de Bereslona adversos para el Sr. Date, y añade que no cree en ellos,

El Sr. Dato: Entonces, spara que los ha leido S. S.?

El señor ministro de Agriculturas Para que S. S. imite mi moderación y reserva al emitir sus juiclos. (Fuertes rumores; protes-tas en la minoría conservadora.) El Sr. Dato: Yo no he dicho que el señor Socias foera indigno. El Sr. Villanueva dice que el Gobierno

respondera de sus actos cumplidamente, y que llevando la discusión a este terreno de minucias no se resulva nada y el país sale perjudicado, porque se mai emplea un tiempo que es nacepario para la discusión de etros asuntos que han de reportarie benefi-

El Sr. Date rectifica, mencionando el erecido número de motines que en un año de Gebierno aberal han surgido y los muertos y heridos resultantes, y añade que Dios está castigando sin piedra ni palo al partido gobernante por lo mucho que en ocasiones semejantes dificultaron la maraha de los conservadores.

casiones semejantes dincutation de sancha de los conservadores.

Respecto à los juicios del Diario de Bargelona, acerca del Sr. Dorda, dice que si el Sr. Vilanteva le crefa inecente, spara que les el suelto? Y si es culpable, para que no tiene el valor de mostanerlo? Es sensible de mostanerlo? Es sensible de mostanerlo? Es sensible de mostanerlo. que sóio para probar que había habido en Barceiona peores que el Sr. Socias, haya dirigido S. S. of correas instanaciones contra quien no se sienta en estos bancos ni puede defenderse.

Termis a elogicado nuevamente á los se-flores Sanz y Recardin, Marina é Hinojosa. El señor ministro de Agrioulturas Du-rante el mando del cartido liberal se han podide detallar todas los motines ocurri-dos; no sucedió lo mismo con los conser-vadores, pues á poco de subir al poder se promovió el motin que le arrojó de él. Sa levanta la sesión.

SESIÓN DE HOY

Abrese la de hoy à laz tres y veinticinco, presidiendo el Sr. Moret. En al banco azul los ministros de Gracia

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Agricultura. Escaños y tribunas poco concurridos.

El Sr. Honzálaz Basada se ocupa de la necesidad de regular la colocación en la Peninsula de los funcionarios de la carrera judicial procedentes de Ultramar.

El ministro de Gracia y Justicia ofresa tenerlo en guenta, por ser justas las

ce tenerlo en cuenta, por ser justas las observaciones que en cate sentido se le han beche.

Ri Sr. iturraldo formula que as contra el juez de San Roque por haber suspendido á un letrado de la localidad sin causa ni

88

ón

3

al.

D,-

6n

da

de

MI-

Ka-

lo , 4

ito,

20-

on-

pió

op-

ag)

ivil

ido aren-

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que se informará por telégrafo y procederá en justicia. Varios diputados formulan ruegos de in-

terés local. El Sr. Lerroux se ocupa también de la necesidad de colocar á los funcionarios del

orden judicial procedentes de Ultramar. Se pone á discusión el dictamen de la comisión de Actas relativo á la de Gandía. El Sr. García Alonso consume el pri-

mer turno en contra, afirmando que lo ecurrido en Gandia ha sido escandaloso, una verdadera orgia electoral. Ri Sr. Comez de la Serna la contesta.

En votación ordinaria es aprobado el dictamen y prociamado D. Sinibaldo Gu-Después de ligera discusión, en que inter-vienen los Sres. Auñón y Segui, se aprue-ba el dictamen relativo á retiro de Jessa y tierrez Mas.

oficiales de la Armada. Se acuerda que el Congreso se reuna mañana en secciones.

Circulación fiduciaria El Sr. Coma consume el tercer terno en

contra. (Entra el ministro de Hacienda.) Después de afirmar que ningún ministro puede estar conforme con el projecto, excepto el de Estado, por el carácter británico de aquél, y de citar la opinión de liberta de conforme con de apuel, y de citar la opinión de liberta de conforme con de acual. rales que se oponen al citado proyecto, anuncia que aceptando las cosas tal cual son, se ocupará principalmente del estado del cambio internacional. P Afirma que poco se ha conseguido en

este terreno, y poco seria lo que con el dis-Jura el cargo el Sr. Gutiérrez Más.

Los sucesos de Barcelona El Sr. Mencheta pabla para aluciones. Seria una injusticia notoria decir que el Gobierne actual es el culpable de los suceses de Barcelona. Estos no han sido otra cosa que el recrudecimiento de la anarquia y el desprecio á la autoridad que, em-pezando en Adán, llega hasta nuestros

dias. (Risas) Asegura que en aquella capital desde hace mucho se vienen publicando Mani-flestos anarquistas, asaltando talleres, hiriendo á patronos y cometiendo otros mu-chos atropellos. Esto justifica, Sr. Romero Robledo, que existiera el pánico en Bar-

Califica al Sr. Lerroux de dueño y ver-dadero gobernador de Barcelona durante dos meses, consiguiendo con esto mermar la influencia allí de Salmerón. El Sr. Lerroux: Eso es inexacto.

El Sr. Menchetas Hizo S. S. allí propaganda revolucionaria, y por eso derrotó al Sr. Sol y Ortaga.

La indiferencia con que allí se ha visto la propaganda anarquista, y que caracte-rizados anarquistas extranjeros entren y rizados anarquistas extranjatos en cu-salgan en Barcelona, fué causa de lo ocu-rrido hace años en el Liceo y de los suce-sos que ú timamente se han desarrollado en la capital de Cataluña. Allí el pavor y lo grave de la situación continua, queda el materido y Dios saba lo que algun día porescoldo y Dios sabe lo que algún dia podra ocurrir.

Dirigién dose al Sr. Lerroux, dica que este diputado, tan correcto en el Parlamento, en los mitins de Barcelona cambia de tal modo, sostiene los más absurdos radicalismos y hasia habla mal de intento. Se proclama partidario de la dictadura militar, y lamenta que ya no existan los Narvaez.

Se extiende en detalles pintorescos que provocan la hilaridad de la Camara, y hasta habla de la canción de La puiga, representada en Barcelona. El Sr. Romero Robiedo habla al reti-

rarnos de la tribuna.

FIRMA DE LA REINA

Esta mañana han despachado con S. M. la Reina los ministros de la Guerra y Ma-

rina.

El primero puso á la firma los decretos nombrando al general Contreras gobernador militar de Santander y al general Arias de Melilla. -Gobernador militar de Santoña al ge-

neral Alsina. -Concediendo la gran cruz de San Her-menegido al general Salantero. El aegundo llevó varios decretos relativos á adquisición de material.

MORTEAMERICANOS SALVADOS POR ESPAROLES

En el viaje que en el mes pasado hizo de Habana á Veracruz el vapor de la Compa-nia Trasatlántica Alfonso XIII, avistó cernia Trasallántica Aljonso XIII, avisto cerca del triángulo del N.O. los palos de un barco sumergido. El buque español se aproximo al naufrego. Bra el pallebot norteamericano Contest que había salido de Pensacola para dedicarse á la pesca, y en busca de fondeadero embistió en los bajos

busca de fondeadero embratio en los bajos y se fué à pique.

Ocho hombres compontan la dotación del parlebot. Sobre unas peñas sufrieron des dias de angustia. De allí los recogleron, por orden del capitin Deschamps, cuatro tripulantes del Alfonso XIII, à cuyo bordo fueron conducidos.

El paraje español completó la obra de salvamento de nuestro barco: regaló à los nautra ses norteamericanos salvados 500 nesetas en monada española.

pesetas en monada española.

Nuestros compatriotas recompensaron además espléndidamente á los marineros que habían recogido á los mániragos, quienes desembarcaron en Veracruz y pudie-ron manifestar à su cónsul la gratitud que debian al capitan del Alfonso XIII.

Liamanas los salvados Albert Mayo, ca-pitán; Welsch, piloto; W. Jones, Fobin, Crowford, Juloh y Macdonald, marineros, y al cocinero Warfield.

DE BARCELONA

Socialistas y anarquistas procesados.—Felicitaciones al general Barges.

Barceiona 5 (4 tarde.) El juez militar Gotarredona ha declarado procesados á los secialistas Toribio Reoyo, Juan Estallo y Joaquin Padro, y á los
anarquistas Valor. Castellote, Montesinos,
Teresa Claramunt y otros.

El capitán general continúa recibiendo visitas de corporaciones, comités y conocidas personas que le felicitan por la terminación de la huelga.—Mencheta.

SOCIALISTAS RADICALES

Paris 5.-En el Congreso socialista verificado en Tours han prevalecido las tendencias más revolucionarias, declarándose que el llamado socialismo ministerial no inspira confianza alguna.

El diputado Sr. Rouanet leyó el programa político y ecenómico del partido socialista.

Helo aqui en resumen: Supresión del Senado, de la Presidencia de la República y de los tribunales marí-

Abolición de la pena de muerte.

La justicia gratuita. Supresión del ejército permanente, sus-tituyéndole con la milicia. Supresión de todas las congregaciones

religiosas, y Abolición de todas las leyes que tienden à contrarrestar los principios socia-

Este programa fué aprobado por una-nimidad, y se declaró la clausura del Congreso a los gritos de ¡Viva la unidad socialista revolucionaria! y ¡Viva la re-volución social! cantándose el himno internacional.-Fabra.

Viajo de Weyler Palma 4.—El general Wayler ha pro-metido venir á Palma para asistir al derri-bo de las murallas. Prepáranse festejos. El derribo está señalado para el mes de Abril.

Medalla conmemorativa RI Sr. Urzáiz llevó ayer á Palacio, para que lo viera la Real Familia, el diseño de la medalla conmemorativa de la corona-

Según dice el Heraldo, S. M. la Reina abueia, doña Isabel II, vendrá á Madrid en os primeros días de Mayo, con objeto de asistir á la coronación de su augusto nieto, D. Alfonso XIII.

Jubilación á médicos y farmacéuticos Las secciones del Senado autorizaron la lectura de una proposición de ley del señor marqués de la Hermida, sobre concesión de derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos en propiedad de los Munici-

Acompañado de su profesor Sr. Loriga, el Rey ha pasado la tarde en la Casa de Le han acompañado la Infanta Maria Teresa y la condeza de Mirasol.

El señor marqués de Tovar ha dirigido hoy un oficio al presidente del Sanado soliciando que se le reconozca derecho, como grande de España, á ocupar la primera va-

cante que ocurra de senador por derecho

Atoneo Mañana juevez, de sais á siete de la tar-de, en la Escuela de Estudios superiores, explicará el Sr. D. Vicente Sampérez, «His-

toria de la arquitectura cristiana española». Ayer fueron recibidos por S. M. la Reina los señores de Pérez Caballero, subsecretario de Estado; el marqués de Tovar, los señores de Labastida y los condes del Asalto. Después pasaron estos señores á cumplementar a SS. AA. RA. los Principes

El Sr. Sagasta se encuentra hoy muy mejorado, hallándose ya casi restablecido de su indisposición.

También está mucho mejor el señor González (D. Alfonso).

Al Sr. Sagasta han visitado hoy al-gunos ministros, el Sr. Moret y el senor Puigcerver.

En el Congreso se ha aprobado hoy el acta de Gandía y el proyecto sobre retiro de jefes y oficiales de la Ar-

La suscripción de obligaciones del Tesoro ha importado hoy 462.500 pesetas, de ellas 208.000 á tres meses y 254,500 á seis.

El total de la suscripción importa 89.073.500 pesetas.

La sesión del Senado puede decirse que se ha consagrado á la discusión de dos dictámenes de ferrocarriles, los cuales han sido desechados en votación nominal.

Mañana se tratará en esta Cámara del crédito contra la langosta.

En el Congreso se han seguido tratando las mismas cuestiones que en los días anteriores: á primera hora la circulación fiduciaria, y después los sucesos de Barcelona.

En el proyecto relativo à la circulación fiduciaria ha consumido el tercer turno en contra el Sr. Osma, quedando en el uso de la palabra para mañana.

La discusión que ahora se mantiene ha perdido en el actual momento interés, porque toda la atención está concentrada en lo que puede pasar con las enmiendas que se están elaborando.

Sobre los sucesos de Barcelona ha habiado primero el Sr. Mencheta, aduciendo detalles que, si en algún momento han distraído á la Cámara, en el fondo quitan al asunto la elevación que debe tener.

Así lo ha apreciado también el senor Romero Robledo, pasando des-pués á analizar el discurso de ayer del Sr. Dato y á pedir á los conservadores que definan una vez su actitud en esta materia.

Aun siendo importantes los sucesos de Barcelona, el interés político puede decirse que está fuera del Salón de Sesiones, porque preferentemente se siguen con atención los acuerdos definitivos que puedan tomarse con motivo de la fusión de las enmiendas de los Sres. Villaverde y Muniesa.

Se había dicho que hoy se firmaria la enmienda convenida, después de resolver algunos puntos que ayerquedaron sin ultimar; pero hoy lo ocurrido es que se acordó dividir la enmienda fusionada en dos partes, á fin de que cada una lleve la firma de siete

diputados. Quedan subsistentes las modificaciones que ayer adelantamos, y respecto al refuerzo de la reserva oro, hoy se ha acordado que pasando la emisión de 1.500 millones, los billetes estén garantidos por los dos tercios en metálico, mitad oro y mitad plata. Las enmiendas se firmarán maña-

na á las cuatro de la tarde. El Sr. Villaverde ha vuelto á decir hoy, que una vez firmadas las enmiendas, se consultará con la comisión y con el ministro.

Se ha dicho esta tarde con referencia á noticias de varias agencias telegráficas, que los boers al mando de Delarey habían hecho sufrir un grave descalabro á los ingleses, causándoles 50 muertos, más de 150 heridos y cogiéndoles algunos cañones.

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de huelgas, ha informado esta tarde, en nombre del partido socialista obrero, el compañero Iglesias.

Su discurso, que ha sido oído con gran atención por numerosos diputados y periodistas, ha constituído una critica acerba de dicho proyecto de ley, el cual analizó con detenimiento.

Afirmó el derecho del obrero á la huelga y su propósito de declararla cuando lo estime oportuno, deduciendo de esto que el proyecto presentado nacía sin medios de vida. Terminó manifestando que los so-

cialistas, sin salirse de la linea de conducta que se tienen marcada, no desisten de su propósito de organizarse para dar en su día el asalto definitivo.

El banquete diplomático de esta noche en Palacio habrá empezado á

Jarahe de Heroina

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el Jarabe benzo-cinámico con Heroína del doctor Madariaga, en cuya preparación se uti-lizan les más recientes descubrimientes de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las efecciones catarrales del aparato respiraterio de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su especial, eriginal y poderosa base balsámica, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosismo auxiliar de los

Sanatorios para la curación de la tuberculosis.—Franco: 3 pesetas.—Farmacia del autor, plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales de España.

LA BOLSA

cotización oficial d'al 5 de marzo de 1902 comparada con La del día anterior Ultimos precios

Dia 4 Dia 5 Diferen."

9	The second state is that a said	APLUS Z	20,000	Dilar am.
J	A 100 1-14		15 66	100 March
3	4 0/0 lat Aries	(mol)		- PROVINCE
9	F 42, 50.000 **	West CAN	WA FO	0 45
ă		72 61		
2	B 6.000	72 6	72 50	- 0 15
ц	₩ 12.500.	72 78		- 0 10
ı	C 5.000			
9	5 0 500	72 8		
8	B 2 500	72 80	72 70	- 0 10
2	A 500 2	72 8	72 70	- 0 10
i	G y H 100 y 200			-
3	100 316 may 4 m m 4 1 m	72 60		
5	Ku diferentes méries	72 58	72 50	- 0 05
1	Fin mes	72 70	72 55	- 0 15
1	Fin próximo.		1 00	1000
Ā			1	67.8
3	50/0 amortizab.			
1	Série F de 50.000 p.	93 16	92 95	- 0 15
3	K de 25.000 . H	93 10		
ź	D de 12.500 . F			ES 20 2003
3	D 46 14.500 . 5	93 20	93 00	
9	G de 5.000	93 30	93 05	- 0 25
3	B de 2.500	93 3		
	A de 500			-
ø		94 38		
1	En diferentes séries	93 50	93 25	- 0 25
H	4 0/0 exterior	ing int	1	and desired to
á	Estampillado		1	Toronto was not
ä		The state of	1	12-36 18 2
ē	Série F de 24.000 p.	138	1 2	阿斯森 (10)
9	E 12 000	ahall		4000
9	D 6 000	7396		100 800
i				Lasa or
í	G 4 000 :		1	A CALCADON
7	B 2.000		1000	A TOTAL CONTRACTOR
	A.1.000			
	A 1 000 G y H 100 y 200	200.10		Contract Section
	G y 11 100 y 200			
	En diferentes séries		1000	A . 100
9	Fin mes sos sos obas	118 BUT	8	The state of the state of
2	Ayuntamiente			The same of the sa
				5-5-5-5-6-6-5-6-5-6-5-6-5-6-5-6-5-6-5-6
	Ob. Municipales del			
	Ayunt.º Madrid de		1 5	1 3 E ST 1
	250 pts. 6 0/0 interés		19.33	2111
			A STATE OF	The state of the
	Id. porregultas, 4 0/0		P. T. M.	The same of the same of
	de 500 pts. 1 á. 47.200		1	10 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S
	ld: para pago expro-		1000	Charles and the same
	piaciones en el in-	1236	10 31	CHEST COST DE
			00 00	Lan ob sets
	terior, 5 0/0, 500 pts.		82 50	
	Bances y Secied		13.3	1900
	Acciones B. Repaila	447 00	144 00	- 3 00
	Id D Himstone			0 00
	Id. B. Hipotecario	110 U		B'11/200 674
	Cédulas id. 50/0.	103 8	0	
		101 2		
		707		PROCE 1997
	Oblig. id. 5 0/0	1000	17075	NAME OF TAXABLE PARTY.
	Banco Castilla	20503	Special Contract of	1 2 2 2 3
	Banco Hisp. Amer.	190 0	0	1 10
į,	Ac. C. de Tabacos.	997 5	0 997 00	- 6 50
		101 0	0 101 7	1 0 80
	Soc. Elect. Chambe:			+ 0 50
	Elect. Mediodía	103 0	0	16.23
	Norte Espa. 1." série	1000	War and	The real
	rantes mahar r. setts	183	The same	
	THE RESERVE THE PARTY NAMED IN	1-100	200	1

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 3.284.400.
40/0 interior.—Id. idem en operaciones à fin mes, 2.800.000.

5 0/0 amortizable. Total ptas. nom. negociadas, 487.500. Banco de España.—Id., 48.000. Comp.ª de Tabacos.—Id., 19.000.

Cambies sebre el extranjere PARIS
A la vista, 50.000 á 36'80.
200.000 á 36'85.
100.000 á 36'90.

50.000 á 36'95. LONDRES A ia vista, libra esterlina, 1.500 à 34'39. 1.500 & 34'40.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 72'50 dinero.—Barcelona, fin mes, 72'40.—Paris, 4 por 100 exterior, 77'57.—Renta francesa,

Boisa de Barcelona Barcelona 5 (16'45).

Interior, 4 por 100, 72'40.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable nuevo, 93'35.—Golonial, 00'00.—Nortes, 53'60.—Alicantes, 78'30.—Francias, 00'00.—Orense, 25'70.—

(De la Agencia Fabra) Paris 5.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 77'30, 77'55 y 77'60.— 3 por 100 francés, 101'32. Londres 5 .- Exterior español, 76'75.

La "Gaceta"

La de hoy publica las siguientes disposi-

Gracia y Justicia Nombrande para el Registro de la pro-piedad de Herrera del Duque á D. Leopol-do Ocano y Pérez, que sirve el de Agreda. Guerra

Real orden resolviendo que los expedien-tes sobre excepción del servicio militar queden archivados en las comisiones mix tas de reclutamiento.

-Otra disponiendo que D. José Martinez Lopez, coronel de movilizados que fué en Cuba, cause alta en la nómina de reemplazo de la séptima región.

Instrucción pública Disponiendo que se anuncien á trasia: ción las siguientes cátedras: Matemáticas de los Institutos de Canarias, Cádiz, Badajoz, Burgos, Cabra y Cáceres, y Fisiología é Higiene del Instituto de León.

—Real orden disponiendo se suspenda la formación del cuestione rio para las corri

-Real orden disponiendo se suspenda la formación del cuestionario para las oposiciones á plazas de auxiliares de cátedras.

-Otra disponiendo que los Claustros, decanos y rectores de las Universidades vigilen á fin de que se cumpla el real decreto de 18 de Septiembre de 1909 sobre acremilacionas de cátedras.

acumulaciones de cátedras. Otra resolutoria de consultas acerca de la aplicación de los artículos 11 y 13 del reglamento de exámenes. Otra aprobatoria de las bases á que ha de sujetarse la celebración de la Exposi-ción Nacional de retratos.

La temperatura

A las doce de la tarde, 11° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0. La máxima fué de 12° sobre 0.

La minima de 5º sobre 0 El barómetro marca 699.—Lluvia.

LOS TEATROS

Mañana celebrará en este teatro su bas neficio el primer actor D. Francisco Morano, con la reprise de la comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente, verso de Francosi Coppé, traducido al cau-tellano por D. Ricardo J. Catarineu, La huelga de les herreros, y el juguete cómico de D. Eusebio Sierra, Los incasables.

Español

La empresa de este teatro, cumpliendo la cláusula del contrato con el Ayuntamienla cláusula del contrato con el Ayuntamiento, que exige de vez en cuando una función para honrar la memoria de un autor clázico, ha acordado celebrar mañana jueves la función de esta índole en honor de D. Francisco de Rojas, y ponsr en escena la hermosa producción de éste, titulada Garcia del Castañar.

Ri sábado próximo se verificará el benemicio de la primera actriz señora Cobeña con La mosa de cántaro, hermosa obra de Lope de Vega, refundida en tres actos por el aplaudido autor D. Tomás Luceño.

el aplaudido autor D. Tomás Luceño.

CHARADA

Prima dos á una chiquilla el hijo de Juan Conesa, y es muy dos cuarta la nina á más de ser muy traviesa. La madre del tal muchacho, aunque tiene gran bondad, ayer le dió un cuatro tercia por tener novia á su edad. ¿Que cómo lo ha descubierto? Porque el chico, que está lelo, la dió una un dos tercia cuatro

que ella se puso en el pelo. L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. La solución mañana.)

E PI DE MIA. CULTOS

Selución á la charada anterier

Santo de mañana. San Marciano, Obis-po, y Santes Victor, Cenón, Victoriano y Claudio.

Se gana el Jubileo da Cuerenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo, donde por la manana habra misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva. En la Catedral misa de renevación de

las Sagradas Formas á las nueve. En la parroquia de Santa Bárbara con-tinúa la novena á San José, predicando el

En la parroquia del Carmen id., el señor González Reyes En el Perpetuo Socorro id., el P. Sarabia. En el Buen Suceso id., un P. del Iumaculado Corazón de María.

En la iglesia parroquial de San José con-tinúa la novena á Nuestra Señora de los Dolores: por la mañana habrá misa mayor y por la tarde en los ejerciclos predicará el Sr. Reina.

En Santa Catalina de los Donados Via Crucis después de la última misa.

En el Cristo de San Ginés siguen los ejer-

En el Cristo de San Gines siguen los ejercicios de Cuaresma, predicando al toque de oraciones el Sr. Villarroya.

En Santiago, Santa Teresa y Santa Isabel, Nuestra Señora de la Concepción, San Antonio de la Florida y Nuestra Señora del Pilar, id. al anochecer.

En el Caballero de Gracia continúan las iniciones de la circo y media se recipio de Caracia continúan las iniciones de la circo y media se recipio de Caracia continúan las circos de Ca

santas misiones: á las cinco y media se re-zará la estación al Santísimo Sacramento, Corona Dolorosa, plática doctrinal y ser-món que predicarán dos PP. de la Compa-

nía de Jesús. En Santa Isabel sigue la santa misión para los obreros del Circulo Católico de Nuestra Señora de Covadonga, predican-

do el P. Arteche. En San Jerônimo, por la tarde, rosario y explicación de doctrina. En San Millan centinúa la santa misión

en honor de Nuestra Señora de la Saleta, predicando los PP. Misioneros del Inma-culado Corazón de María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-ñora de Atocha en el Buen Suceso ó de Co-

vadonga en San Luis. Funciones para mañana

TEATRO REAL .- 84. de abono .- T. 8. par.-A las 8 1/2.-Lohengrin.

ESPANOL -- A las 9 en punto. - García del Castañar.—El asistente del coronel. COMEDIA.-Beneficio de D. Francisco Morano.-A las 8 1/2.-El nido ajeno (reprise).-La huelga de los herreros (estre-

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—La elo-cuencia del silencio.—A las 9 1/2.—Caza de almas.—Los piropos.—A las 10 1/2.—El pa-tio.—A las 11 3/4.—Segundo acto. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La alegria de la huerta.—A las 9 1/2.—El bateo.—A las 10 1/2.—Retolondron.—A las 11 3/4.—

no).-Los incasables.

Agua, azucarillos y aguardiente. APOLO.—A las 8 1/2.—El alcalde interi-no:—A las 9 1/2.—¡Quo vadis?—A las 10 3/4. —El sombrero de plumas.—A las 12.—El

tirador de palomas. ESLAVA. - A las 8 1/2.-La boda.-A las 9 1/2.—El fondo del baui. — A las 10 3/4.

—Enseñanza libre. — A las 12.—La boda.

A las 4 1/2.—El juicio oral —Enseñanza

libre. - Ri fonde del baul. MARTIN -- A las 8 3/4 -- B bufete. -- En el zeno de la muerte.

A las 8 1/2.—||Fuego!!—A las 2 3/4.—Gil-guero chico.—A las 10 3/4 — Lohengrin.—A ROMEA. — A las 3 1/2, 10, 11 v 12. — Diálogos, monólogos, coupleis y balles. — Boña Tancreda. — Marly, ballarina francesa. — Un sueño, por la inimitable Bella Balén. las 12.-La trapera.

tarda y 9 de la noche. Variadan seccionem por artista extranjeras y españolas y entre ellas Lihy Murcy (extre extraordinario), Trio Balezy (fitmero auper-chic), españolas y entre ellas Lihy Murcy (extre extraordinario), Trio Balezy (fitmero auper-chic), españolas y entre ellas Lihy Murcy (extraordinario), Trio Balezy (fitmero auper-chic), españolas extraordinario), españolas española trellas Mile. Bieneite, Arthand, Rosita Reali y Gracia la Morenita con sus bailes y cantes andaluces, La Grand scene coreo-graphique «Les amoreux de Therese», le-tra de Favart, música de Goublier é Pic-

SALON DE ACTUALIDADES.- Gran éxito de Miles. Liane de Martini, Daliza y Marty.—Signora Romani.—Las notables bailarinas senoritas Imperio, Reina, Santi, Olivares y Julia Esmeralda — El monólogo El cornetilla.- El canto de Zulima.- El imitador transformista Mr. Grevin.—La cou-pletista española Srta. Pilar Cohen.— Bi ruso Gospodi Starck.—Vistas nuevas por el Cinematografo.

IMPRENTA DE EL CORREG

ESTOMACALINA ALFAJ

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del Estómago de intestinos, la unica verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultatus en l ensayos hechos en los hospitales de Madrid, es la ESTOMACALINA ALFAJEME. Gonde de Romanones, 8 y 10, farmacia. 4 pesetas botella

ADMINISTRACION DE LOS

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao LINGOTE al cok de calidad superior para Besse-

mer y Martin-Siemens. HIERROS pudelados y homogéneos en todas las

ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Trponas en las dimensiones usuales para el comercio y construc-CARRILES VIGHOLE, pesados y ligeros para fe-

Procarriles, minas y otras industrias.

OARRILES PHOEMIX 6 BROCA para tranvias

VIGUE MA para toda clase de construcciones.

OHAPAS gruesas y finas.

DOESTRUCCIONES DE VIGAS armadas para FUNDICION de columnas, calderas para desplata-ción y otros usos y grandes piezas hasta 20 tonele das. FABRICACION especial de HOJALATE

OUROS y BAROS galvanizados. LATERIA para fabricar de conservar ENVASES de hojalata para divers la aplicaciones. IMPRESION sobre hojalata en la cos colores. Birigir toda la corresponda encim à la «Administración de los Altos Hornos de Vizcayan. _ Bilbao

COMPUESTO'S ALCALINOS

que dan las su estancias albuminosas Son Patente d'a Invención, número 23.867, expedida por 10 an og, el 16 de Marzo de 1899, a MR. OTTO SIEBOLD

Se reciben é cienes en: Madrid, callo de Génova, núm. 15, 2.º doha.

EXTRACTO DE CARNE SOLUBLE

con materias albuminóideas expedida por VEINTE años, el 16 de Marzo de 1899, á MR. OTTO SIEBOLD

Se reciben ordenes en Madrid, salle de Génova, 15, 2.º doha., Madrid

A LOS AFICIONADOS AL BUEN THE

Bajo la sencilla denominacion de Té especial, la Compañía Celenial teneminacion de la centra en sus dos estable-cimientos, sitos calle MATOR, 18 y MONTERA, 8, en Té megre superier, de finisimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes calitas chimeseas de me-tal, al médico precio de una peseta calita de 60 gramos

(quince tazas).
La Compania Colonial expende adomás diferentes clases de tés negro, verde y mezcla, desde cinco pesetas los 480 gramos, al pese y en cajitas de carton.

COMPANIA MADRILENA

Tarifa B Las personas no abonadas pueden hacer use del teléfene para Centerencias y expedición de despeches,

e haya henhe depósite previamente en la Central.

Servicios de la Compania Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE. —El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Core-

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracrus. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Costafirme y el Pacífico con transborde en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia y para Banto Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana. SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.-El 28 de Marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracrus. Combinaciones para distintos puntos de los Estades Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana,

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

fil dia 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádic al vapor

RONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Eico, Habana, Puerto Limón. Ceica, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transpordo en Elabana. Combina por el ferro-carril de Panama con lan Companias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoria, con trasbordo en Elabana.

LINEA DE FILIPINAS

El dis I de Marze saldra de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLADE PARAY

directamente para Fort-Said, Suez, Aden, Colombo, Fenang, Singapoure, Re-No y Maulis, Sirvisado por trasbordo los puertos de la coste oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia Y el Said., id., saldrá el vapor

ALICANTE LINEA DE BUENOS AIRES

fil dia 2 de Marzo saldra de Barcalona, el 8 de Valencia, el 5 de Malaga y el 7 de Cladis el vapor REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Orus de Tenerifa, Montevideo y Buenos Aires. Admite passie y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con transbordo en Cádix al vapor do la linau del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldra de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cadix el vapo r

M. L. WILLAVERDE-Capitán Marroig directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Crux de Tenerifa, regrecando é Marsella per Cédix, Alfcante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

In die 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAR FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guínea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádir. Luncs, miércoles y viernes Salidas de Tánger. Martes, jueves y sabados.

Estos sapores admiten eurga con las condiciones más favorables y pasayeros, é quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha cereditado en su dilatado servicio.—Rebajas à familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

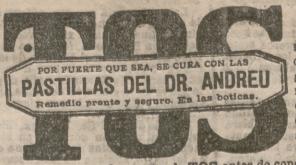
Aviso importante. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los raismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del munde servidos por lineas regulares.

TONICO-NUTRITIVO

CON OUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exitanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
Pon Mayon: P. LEBEAULT y C., 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.



Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca,nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crénica que sea, se cura ósealivia siempre con estas PASTILLAS. siendo sus efectos tan seguros y rápidos que

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un

alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecte.

ROSARIO EI Roy del Toomdor

Gran fébrica de JABONES comunes y finos parfunados Reprobabled on aguas de tocador EAWAREA, DIVINA, FLORIDA, ERIEA, OR LA MONTAGA, extractos experênce vare el pañnele, y en toda clasa de

PEREDA Y COMPANÍA. -- SANTANDER sariumeria.

HOG ? Farmacéutico. Rue Castiglione, S, en PARISyenias principales Farmacia. AGEITE HIGADO BACALAO HOGE

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las Enformedades del Pecho, Tisis, Eronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baraios, que son el producto de higados corrompidos y para disfrazar su mal clor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emusiones, de Emiractos de Vinos, etc., miontras que el Aceite de ROGO es de color amarillo clara, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Esquir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos guintos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la ctiquita de cada frasco triangular.

ALIFATEROSA. — Emigase en el rótulo el sello azul dei Estado Frances.

and the state of t

"EL TORO .. GRAN FÁBRICA DE COLAS, GELATINAS 1 ABONOS

MOCHER Y COMP. S. EN C. Apartado 244. Madrid. Calle Antonio Lopez, 64

(Antigua carretera de Andalucia) Montada nuestra fábrica con los últimos adelantos industriales, de Fernández Repina. Caja podemos ofrecer con toda garantía nuestros productos, tanto es co- 2 ptas ; cor correo, 2150. primavera y eteño, siendo sus resultados muy superieres á los abonos químicos, por su procedencia animal, no equilmando la tiera, y por consiguiente no haciendo andis pems able, como sucede con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la aportación de grandes cantidades de está de con los primeros, la contractidade de con los primeros de con la contractidade de con los primeros de contractidades de está de contractidades de

Elaboración diaria, 20 teneladas



Neuralgias, hemicranaas,

Jaquecas, etc., Por intensas qua sean desaparecen instantane amenaparecer instaltat and the con los salios anti-pourálgicos de Fernéndez Espina. Ceja, 2'50 posetas
en toda España.

Ulceras, llagas, heridas
Sa curau por luy teradas
cop los Cilindros V getales

La diarree verde de vuestres hijos se corrige con el anti-diarreios
Fernándes Espina, facilitande la
salida y desarrollo de la dentición.
Caja 1'50 pts ; per corres, 2 pts.
Farmacia de su autor, Alfa
(Cáceres). Depósitos Madrid.
Guillermo García; Villanusva de la Serens, Agustin Chorro; Cácerez, Joaquin

Jules LeBlanc ling at our. Machines & Faire, Rivets, Bouons Crampons, etc. etc. Forger less Ecrous, Tarauder a Chaud. Mose-ber. Cissillier, etc. Pulverisateurs de liquides antiseptiques. Etwes-de desinfection ares et lecomobiles à vapeur auents sous pessition. Sto-rilisateurs d'eau. — Martena-Filon marchand par courroiss. Rue du Render-vous. Paris.

The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos Balances comparadas.

\$ 258,369,298 280,191,286 57,310,489 Sobrante 61,117,477 50,249,286 ingresos totales 53,878,200 » 24,020,523 Pagado á los tenedores de péliza 24,107,541 168,043,759 Nuevos negocios 203,301,832 987,157,134 » 1,054,416,422 Seguros en vigor

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323.190.730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

El Pectoral de Cereza

del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de lla garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral

de Cereza

del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Pildoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periodico, Libertad, 29, pral.

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de

Alcalá, 6 y 8, entr.

Se remiten tarifas à quien las pida con combinaciones de varios periódices reunidos, á precios económicos.

También se rooiben Esquelas de defunción y aniversario Alcalá, 6 y 8, entr. Teléfono 517 MADRID

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El Remedio las ENFERMEDADES DEL PECHO más effoaz las TOSES RECIENTES y ANTIQUAS para ourar las BRONQUITIS CRONICAS .. PAUTAUBERGE, 22 rue luies-César, Paris, y las prinipales Belles

L. LEGRAND, de PARIS 11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Heneré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

VON URIZA VELOUTE. ORIZALINE instantinos GRÉME-ORIZA Hermosura ORIZA-LACTÉ rostro. ESS-ORIZA, todos olores. ORIZA-HAY de tocador

ORIZA-OIL | Conservacion de los ORIZA-TONICA | Cabellos. ORIZA-POWDER de arro Ultima Movedad

PERFUMERÍA CEIZA à la VIOLETA del CZAR Jahon, Agua de Touador, Perfumes y Dentifricio à la VIOLETA del CZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ese-Origa) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES EN TO



OUIDADOS DE LA BOOA

Elixir, Polvos y Pasta Dentifricios DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS Do la Abadia de SOULAC (Gironde), Francia Se hallan en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias

Linea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALE

SEVILLA

de los puertos comprendidos entre Bilbao Margella Curviole semanal entre Pasajes, Gijén y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás stoupuertos hasta Sevilla.

tervicio guincenal cen Bayonne y Burdeos

el mejer y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Licor bel Ababia be Thélème



majordi di fas 1 ultrami de 1868

Para toner verdadera Agua de CHI RATING Gota, Arcaillas Diabetes, GRANDE-GRULLE made TÉNGASE cuidado de designar la Frente DE VENTA

ANUNCIOS EN TODOS LOS PER Grandes desembnes à les mans 198 on Statues, Valles, Medianculus g

Pidanco Taritas à las Oficinas: STEED DE ROMANOMES (antes Servicescous) MEM. Ty 0 entrecueles. HADRID.

Extinse of Bolle. Con Chiornistrofosfato de Cal del Seitere Prane

Mi mas poderoso reconstituyente en todos los esses de Agolamiento de Increas, Anemia, Ciorosis, Tiste, Comucipia, Escrópulas, Ragriresmo, Anjermedades de los Aussos, Desarrollo dificti, inapetencia.

"Appepeias d Digestiones Laboriasas I in Anformedades nervieu COIRE, Farner, 79, rm és thèrete-life, PARIS.